

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre
Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados

PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.

Atrasado QUINCE céntimos.

LAU-BURU.

Puntos de suscripción.

PAMPLONA

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO
FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la
Administración en libranza ó sellos de correo

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DEL CASTILLO NÚMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

EL REMEDIO CONTRA LA USURA.

CRÉDITO TERRITORIAL Y AGRÍCOLA.

XXII.

Base 17. El Banco territorial percibirá anualmente en metálico ó en frutos que le convengan al precio corriente, á su eleccion, de los deudores hipotecarios una cantidad compuesta de los intereses y la amortización en la forma que sigue:

1.º Por intereses, una cantidad algo mayor, sin que pueda exceder en ningun caso de un 1,50 por 100 que la que por intereses paga á los tenedores de las obligaciones hipotecarias que pone en circulacion, en representacion de sus créditos, para atender á sus operaciones de préstamos.

2.º Por la amortización, una cantidad que esté en relacion con la duracion del préstamo.

Los intereses y la amortización se pagarán por anualidades adelantadas.

Todo vencimiento no satisfecho producirá un interés de demora de un 6 por 100 en favor del Banco, sin necesidad de ninguna notificacion, así como producirán el mismo interés las costas líquidas causadas por los procedimientos judiciales ó extrajudiciales incoados por el Banco en demanda de sus haberes.

Todo vencimiento no satisfecho dará igualmente derecho al Banco para pedir la rescision del contrato y la devolución del capital y el pago de los intereses.

Base 18. Las obligaciones hipotecarias emitidas por el Banco territorial en representacion de los valores ofrecidos por los socios deudores y de los préstamos acordados por el mismo y garantidos con inmuebles, de conformidad á lo que prevengan los Estatutos, serán títulos al portador y devengarán el interés que se acuerde.

Las obligaciones tendrán como garantía especial, en cuanto á los intereses y el capital, los inmuebles hipotecados en favor del Banco, y además todos los bienes muebles é inmuebles que constituyan su activo.

No podrán crearse obligaciones hipotecarias de un valor inferior al de 100 pesetas, ni podra exceder el valor total de las mismas de la suma total de los créditos hipotecarios que tenga en su favor el Banco.

Los portadores de las obligaciones hipotecarias no podrán ejercitar otras acciones para cobrar sus créditos que aquellas de que pueden hacer uso directamente contra el Banco.

El intervalo entre la entrega de las anualidades por los deudores y el pago de los intereses á los tenedores de obligaciones seria de tres meses á lo más.

El capital que representa la obligacion hipotecaria no será exigible hasta que le corresponda ser amortizada bien por sorteo ó bien por haber expirado el plazo fijo que se hubiese señalado.

Cada reembolso comprende el número de títulos necesario para que el importe de la amortización sea tal, que las obligaciones que queden en circulacion no excedan de los capitales que deban al Banco los deudores hipotecarios.

Si un deudor reembolsase su deuda en metálico anticipadamente, el Banco deberá retirar á la vez de la circulacion obligaciones hipotecarias ya emitidas por un valor igual á la suma reembolsada, á no ser que en este intervalo se preste dicha suma de nuevo con hipoteca.

El deudor podrá reembolsar la deuda en obligaciones hipotecarias que estén en circulacion

Base 19. Las cédulas con interés son los títulos al portador emitidos por el Banco territorial de Navarra, en representacion de los préstamos que hace á los colonos ó arrendatarios, en con-

formidad á lo establecido en el número primero de la base 2.º y á cuyo reembolso sirven de responsabilidad, además del haber del Banco, las especiales que resulten á favor del mismo sobre las garantías ofrecidas por los prestatarios á cambio de los préstamos que representan.

Los préstamos se harán en metálico ó en cédulas segun se convenga, por el plazo máximo de un año.

La emision y amortización de las cédulas se regirán por las reglas establecidas en la base 18 para las obligaciones hipotecarias.

Base 20. El Banco territorial de Navarra establecerá Cajas de Ahorros en el domicilio de la Sociedad y en todos los demás puntos donde se funden Sucursales.

Todos los dias del año serán hábiles para hacer depósitos en las Cajas de Ahorros del Banco.

Se admitirán depósitos desde una peseta en adelante. El máximo lo fijará en cada caso el Consejo de Administración del Banco.

Las cantidades que cada imponente deposite en el Banco, en la Seccion de Cajas de Ahorros, devengarán el interés anual que determinen los Estatutos, que en ningun caso podrá ser inferior á un dos y medio por ciento, mientras no lleguen á componer un total de cien pesetas, á contar desde el dia 15 de cada mes para las entregas hechas desde el primero al 15 y desde el dia primero del mes siguiente para las que tengan lugar desde el 16 al fin del mes anterior.

Cuando el total de los depósitos hechos por un imponente alcancen la suma de 100 pesetas, los resguardos provisionales que el Banco le hubiere entregado, le serán cangeados por una obligacion hipotecaria del mismo valor, que devengará el interés que el Consejo de Administración, de acuerdo

con lo que los Estatutos establezcan, determine.

Estas obligaciones hipotecarias serán de la misma naturaleza y carácter que las indicadas en la base 18.

El imponente tendrá derecho á que el Banco le reembolse las cantidades depositadas siempre que no le hubiesen sido cangeados los resguardos provisionales por la obligacion hipotecaria, por no haber alcanzado las imponentes el total de 100 pesetas. En este caso, el Banco abonará al depositante que retira sus fondos, el interés que corresponda, hasta el primero ó 15 del mes, fecha más próxima anterior á la reclamacion, al tenor de la regla establecida en el párrafo cuarto de esta base.

S. E.

Correspondencia

Madrid 3.

La Gaceta publicó esta mañana los reales decretos admitiendo la dimision al señor Camacho y nombrando para sustituirle al Sr. Puigcerver.

Todos los hombres políticos han buscado hoy con interés al periódico oficial, para ver la forma en que se admitia la dimision al Sr. Camacho, pues todos creian que el decreto en cuestion debía apartarlo algo de la fórmula ordinaria si habia de responder al juicio de la pública opinion sobre los altos méritos personales del ilustre hacendista. Pero todos nos hemos equivocado, porque el decreto no dice más ni menos que lo que es costumbre en tales casos.

Y para que fuera mayor el efecto producido por esa conducta del Gobierno, el periódico oficial publica al lado de ese decreto otro de fecha del 1.º, suscrito por el Sr. Camacho, en el que se acepta la dimision del Sr. Eguilior, subsecretario del Ministerio de Hacienda, «acreditando á sus reiteradas instancias.»

Pero ¿como ha de extrañar eso á los que sepan que no solo no se ha hecho nada que demuestre el sentimiento con que se ha visto la resolucion del Sr. Camacho, sino que no se ha creído necesario guardarle la cortesia, hasta cierto punto obligada, de participarle oficialmente la reso-

Los niños respondieron en coro.

Mi amor te ofrece esta rosa.

La rosa significa al Ave-Maria, que en seguida empezó la Abuela y concluyeron las niñas, siguiendo después de esta suerte:

Abuela. Virgen pura y cantorosa,

Niñas. Mi amor te ofrece esta rosa.

Ave-Maria.

Abuela. En tu concepcion dichosa,

Niñas. Mi amor te ofrece esta rosa.

Ave-Maria.

Abuela. De Dios Padre hija amorosa,

Niñas. Mi amor te ofrece esta rosa.

Ave-Maria.

La más alta cultura dice hoy por boca del liberal Círculo de Madrid: «La cultura del Paraíso es la «ciencia» malhadada, hija de la curiosidad.»

(17) FOLLETIN DEL "LAU-BURU."

LA ESTRELLA DE VANDALIA.

por
FERNAN CABALLERO.

Otra cosa como ofrenda, depositaba en aras de altar unas hojitas de las berzas que criaba. Los Padres, que notaron esta extrañez, parecida á un desacato, llamaron un dia al niño, y le preguntaron por qué hac a aquello.

El niño contestó que lo hacia por el grande y tierno amor que tenía á la Santo madre de Dios, que miraba como sus propios niños.

—¿Y qué, le preguntaron los Padres, no sabes demostrárselo de otro modo? ¿No sabes rezar? —El niño contestó que no. Entonces le dijeron que todas las mañanas entrase en el convento,

y que ellos le enseñarian. Así sucedió; y el niño en poco tiempo aprendió á rezar, á leer, á escribir y otras muchas cosas, y ya no le llbava las hojitas de sus berzas á la señora, por que le daba vergüenza. Pero sucedió que el niño cada dia se fue poniendo más triste. Los padres quisieron averiguar la causa de esta tristeza, y se le preguntaron, á lo que contestó el niño que la Virgen no le quería ya tanto como antes. —¿Y como sabes esto? le preguntaron los padres. —Lo sé, lo sé, respondió el niño. —Pero ¿desde cuándo es que no te quiere como antes? —Preguntó á preguntar el Prior. —Desde que tanto he aprendido, contestó el niño. —Pues qué, le dijo el Prior, ¿temas mal la Virgen ó te deside cuando formulas tus oraciones ó cantas sus alabanzas? —No, no, eso no, respondió el niño. —Pues entonces, preguntó el Prior, ¿por qué dices que te que ria más antes? —Porque antes, contestó el niño, cuando le traía las hojitas de mis berzas, se sonreía... y ya no se sonreía el

—Ve, pues, hijas mías, por qué dice el Señor: «Bienaventurados los pobres de espíritu,» pues cuando son ricos de corazón, hay para

ellos gracias excepcionales, negadas del todo á los soberbios fariseos y filosos doctores. —Gracias, hija, las que más agradece la Señora, son las flores cogidas en nuestro corazón, con las que diariamente ofrecemos su corona (1).

Lo seguía puieron las niñas las flores en los floreros de cristal con algunas ramas de romero; hecho lo cual se arrojaron las tres ante la imagen de la Virgen, y la abuela empezó á rezar la siguiente oracion:

CORONA DE ROSAS PARA ADORAR
Á MARIA SANTÍSIMA.

Para alabar á María
Dadnos gracia en esta dia,
María, Reina gloriosa.

(1) Véase otra y otra vez lo más sublime de la ley de Jesucristo demostrado prácticamente por el pueblo católico español pues de las ocho bienaventuranzas, la que según todos los Santos Padres debe conceptuarse más excelente, y de todas ellas la primera, es la de «los pobres de espíritu.»

lucion de S. M. y el nombramiento del señor Lopez Puigcerver?

La primera noticia oficial que ha tenido el Sr. Camacho del resultado de la crisis, ha sido por la lectura de la *Gaceta*. Así lo ha hecho notar el mismo Sr. Camacho en la carta que esta mañana dirigió al señor Puigcerver manifestándole que le esperaba en el Ministerio para darle posesion.

A las once y minutos llegaron á Madrid los Ministros, y poco después, se dirigió al departamento de Hacienda el nuevo consejero.

La recepción que el Sr. Camacho ha hecho al Sr. Puigcerver ha sido muy fría y ceremoniosa; hecho que demuestra que el ex-ministro de Hacienda se encuentra resentido por la conducta que con él se ha observado.—El Sr. Camacho presentó al Sr. Puigcerver los altos funcionarios del departamento.

El nuevo Ministro ha estado esta tarde en el ministerio, donde ha recibido á cuantos han acudido á felicitarle.

Comentarios.

Ocupándonos de la solución de la crisis no es posible pasar en silencio impresiones que en nuestro concepto tienen indiscutible importancia. El Sr. Puigcerver viene figurando en política al lado de los Sres. Martos y marqués de Sardoal, es decir, que pertenece al elemento democrático de la mayoría. Es indudable que no debe á este su elección, pero no le es menos que ese dato se ha tenido muy en cuenta en el seno de los hombres de la mayoría que se encuentran en Madrid, y que no ha faltado quien lanzara la especie de que los elementos democráticos van tomando sobrada preponderancia en el seno de la situación.

Por esto sin duda se creyó obligado anoche el *El Correo* á decir que el señor Puigcerver, «si bien procede de las filas democráticas, hace tiempo que se ha sacudido de toda tendencia parcial, y hoy está en el corazón de la mayoría, teniendo gran adhesión el Sr. Sagasta.» Estas frases, dichas sin duda alguna con la mayor intención, no pueden agradar á los demócratas y han producido efecto contrario al que se deseaba... al parecer

Nuevo subsecretario.

Se dá como seguro que está ya acordado el nombramiento de subsecretario de Hacienda á favor de D. Emilio Nieto.

Justifícase este nombramiento, no solo por la íntima amistad que existe entre los Sres. Puigcerver y Nieto, sino por haber formado este parte de la comisión de *lista civil* y de la de presupuestos, llevando en varias ocasiones la voz en los debates en nombre de aquella.

Pero el Sr. Nieto pertenece también á la fracción democrática, es íntimo del marqués de Sardoal y sigue hoy las inspiraciones del Sr. Martos. De suerte que si este nombramiento se confirma, van á tener que oír ciertos hombres de la mayoría.

Dimisiones.

Circula el rumor de que varios directores generales de Hacienda han anunciado su dimisión, pero es de creer que si este anuncio llega á realizarse, no les serán admitidas para no dar demasiado color político á la crisis.

Conferencia.

Esta tarde á primera hora estuvo en la presidencia del Consejo el Sr. general Martínez Campos, pero no encontrando en su residencia al Sr. Sagasta, se trasladó á casa de este donde han celebrado una larga conferencia, cuyo tema ignoramos aunque se supone que ha versado sobre la solución de la crisis y principalmente sobre la provision de la subsecretaría de Hacienda.

Un detalle.

El Sr. Camacho llevó esta mañana al Sr. Puigcerver, en su coche particular, al Ministerio de Hacienda.

El nuevo Ministro acompañó después al Sr. Camacho á su casa.

Así se ha dicho, pero nos consta que el Sr. Camacho esperó en el Ministerio á su sucesor.

La prensa de Madrid

«El Liberal» cree que obrará mal el Sr. Lopez Puigcerver si después de haber aceptado incondicionalmente como presidente de la Comisión de presupuestos, los del Sr. Camacho en los que estaba presu- puestada la venta de las dehesas boyales, transige con los castellanos lo que demostraría debilidad de carácter.

«El Imparcial» después de tributar grandes elogios al Sr. Camacho y á su gestión económica y afirmar que según se dice se ha opuesto una resistencia sistemática á su propósito inquebrantable de separar la administración de la política, añade que es enorme la avería que la salida del Sr. Camacho ha producido en la nave ministerial, y considera muy difícil su reparación.

Cree también que el Sr. Puigcerver, aunque dotado de las más escentes cualidades, debía haber comenzado su vida ministerial por cualquier otro departamento, pues no convenia en su concepto que sonara un nombre nuevo en el de Hacienda; por consiguiente, le parece que hubiera sido más oportuna la entrada de D. Venancio Gonzalez en aquel ministerio.

«La Opinión» declara que la solución dada á la crisis es la mejor que podía ocurrir y que es aplaudida viento en el Sr. Puigcerver al continuador de la gestión Camacho

Opina el mismo diario que el nuevo Ministro representa una transacción con los Diputados castellanos en lo de las dehesas boyales.

«La República» califica de ex-revolucionario y exdemócrata al Sr. Puigcerver, y asegura que ni Moret, ni Gamazo, han querido pasar al departamento de Gobernación para no ser «fantoques» de Sagasta. Añade que el Sr. Colmeiro ha debido estar de acuerdo con el Sr. Alonso Martínez y este con el Sr. Sagasta para la publicación de la circular acerca del derecho de reunión.

Censura á Castelar por su interés en beneficio del Gobierno de la Regencia y dice que con la monarquía viviremos en perpétua crisis.

«El Globo» manifiesta que la solución dada á la crisis nada resuelve y que no comprende los motivos que á esta han dado origen, puesto que los principales obstáculos estaban ya vencidos, y opina que debía haberse planteado solo al que rer realizar las reformas políticas.

Extranjero

De Inglaterra la noticia más saliente es el nombramiento de los nuevos Ministros que faltaban para completar el Gabinete.

La Reina Victoria ha nombrado á los siguientes:

- Gross, Secretario de las Indias.
 - Stanhope de las Colonias.
 - Stanley del Comercio.
 - Cadognes, Secretario de la estampilla.
- De todos estos Sres. el más conocido en España es Stanley, por su celebridad como explorador del Africa.

Todos ellos son conservadores, y por tanto no se altera la significación que ya tenía el Gabinete.

—Las elecciones en Francia siguen siendo muy reñidas, haciendo unos y otros toda clase de esfuerzos por obtener la mayor ventaja posible; pero hasta ahora los monárquicos no han podido llegar á conseguir mas que la mitad de los triunfos republicanos.

—En Irlanda no se han calmado los disturbios que empezaron el sábado. Un telegrama fechado ayer en Londres dá cuenta de haber ocurrido una escisión de la cual han resultado algunos muertos y heridos.

También en O'Porto ha habido algunos desórdenes por no haberse permitido un «meeting» contra el Gobierno.

—Coméntase mucho una noticia que ayer ha publicado «Le Figaro», según la cual se proyecta una entrevista entre Freycinet y el ministro de Rusia Girs, de cuyo acto deduce el periódico francés que no está Francia tan sola como se cree.

Relacionan esta noticia con la que ha poco circuló acerca de la visita que Boulanger pensaba hacer en breve á algunos puntos de la frontera italiana.

Últimas noticias

Anoche salió del puerto de Horten la fragata «Blanca», que continuará su viaje sin tocar en ningún puerto del Báltico.

El General Cassola ha salido esta tarde para Aragón.

El Sr. Beranger saldrá el sábado para Alhama, encargándose interinamente del despacho de Marina el Sr. Jovellar.

El Corresponsal.

La circular del señor Colmeiro

Servicio especial del IAU-BURU.

Solicitada la atención de los hombres públicos por las noticias de la crisis, que tan grande impresión ha causado en todas las esferas, nada tiene de extraño que haya pasado poco menos que desapercibido un documento que en época normal habría producido mucho ruido. Nos referimos á la circular del Fiscal del Supremo señor Colmeiro sobre el ejercicio de los derechos individuales.

Así y todo, la prensa conservadora la ha acogido con aplauso, lo cual es bastante significativo, y periódicos tan edictos á la situación

como «La Iberia» y «La Opinión», la censuran con toda franqueza.

Evidentemente es un documento extraño ha dicho «La Opinión» y podría ser nuestro juicio más expresivo si altos deberes no nos impulsaran un prudente aplazamiento.

En el partido liberal ha sido recibido con sorpresa este documento—escribe «La Iberia»—pues por muy necesarias que fueran esas instrucciones que el señor Fiscal del Supremo dá á sus subordinados acaso hubiera sido mejor aguardar á dictarlas en más oportuna ocasión y cuando nadie pudiera atribuirles á ciertas influencias, que indudablemente no han existido.

«El Correo» ha reproducido las palabras de «La Opinión», como la prensa de la mañana reproduce los asertos de «La Iberia». El juicio de los hombres liberales es unánime: esa circular ni por su fondo, es decir, por la doctrina que contiene, ni por su oportunidad esto es, por haberse publicado cuando aun resuenan en todos los oídos las palabras del señor Silvela en el Congreso, por nada, en fin, tiene ni defensa ni siquiera explicación.

Se ha recordado que el Sr. Ruiz Zorrilla, á su paso por el Ministerio de Gracia y Justicia, autorizó una circular semejante á la del señor Colmeiro; pero los tiempos son muy distintos, las pasiones no están hoy encendidas como entonces, la prensa no usa ahora el lenguaje que en aquel período de lucha era cosa corriente, y por tanto, lo que entonces pudo ser necesario, es ahora completamente inútil.

Así es que la circular del Sr. Ruiz Zorrilla fué defendida por la prensa ministerial entonces y aceptada completamente por aquel Gabinete, y la circular del Sr. Colmeiro es combatida, no ya por los periódicos radicales, sino por el órgano del mismo presidente del Consejo.

Después de las palabras de *La Iberia* y de *La Opinión*, de la reserva de *El Correo* y de los juicios que públicamente formulan los más caracterizados liberales, no es aventurado suponer que el Sr. Colmeiro comprenderá cuán falsa es su posición, Es de creer que dimita en breve.

He creído oportuno comenzar á usted estos datos, para que pueda formar juicio exacto del estado de la política española.—M.

Mas sobre Canfranc.

Encontramos en *El Diario de avisos de Zaragoza*:

Dos cartas escritas por no sabemos qué ministros y dirigidas á los señores baron de Mora y Sagristan, á este último por conducto del Sr. Casa Jimenez, desmienten los rumores circulados estos dias respecto al ferrocarril de Canfranc y aseguran que el gobierno está dispuesta á satisfacer los deseos de Aragón por todos los medios posibles.

Así se nos dice y lo creemos en obsequio á la persona que nos dá la noticia, Pero lo creeremos mejor cuando veamos la promesa traducida en hechos, pues es el asunto Canfranc harto viejo y harto nutrido de enseñanzas para que aún se tomen por artículo de fé las palabras y las cartas por Evangelios.

Hace bien nuestro apreciable colega aragonés en no entregarse así como quiera á la confianza en un asunto que no se presenta muy claro y que creemos no se ha de aclarar mucho más.

La política pintada por El Popular

«La política, que es el hervidero donde desde el más alto al más bajo encuentra fuertes impresiones, ó como si dejáramos, quebrantos y ayunos, como le ocurría á D. Quijote en los viernes de cada semana, se ha ido á tomar baños: nuestros grandes hombres se esparcen alegremente por playas agradables y verdes montañas, y á no ser porque los ministros recorren el áspero trayecto que media desde el abrasado Madrid á las frondas refrigerantes de la Granja, no se movería ni una hoja de ese árbol de múltiple y variado ramaje que sirve de sombra y apoyo á tanto partido como parte al país.»

Noticias agrícolas

Escriben de Lerin á la *Revista Vitícola*: «El estado del viñedo es hoy objeto de muchos comentarios: las viñas al parecer han mejorado de una manera prodigiosa con los calores propios de la estación, han

concluido la florescencia sin quebrantos de importancia; pero nos quedan los serios temores que impone el mildew, pues diferentes propietarios hemos cogido hojas al parecer atacadas de enfermedad; entre estas hoy recibirá el Dr. Solano un fajito que remitió por el correo mi amigo señor Remacha, médico titular de esta villa; haga V. favor de interesarse en la cuestión y desengañarnos con el número primero de su *Revista* á fin de que hagamos la aplicación de la lechada de cal ó sulfato de cobre si es tiempo á propósito aunque también en las hojas mandadas por el señor Remacha, van unas cuantas que han sufrido el tratamiento de sulfato de cobre.

La siega viene haciéndose con bastante rapidez, efecto de haber cargado muchos peones, y sobre todo porque se han traído cinco máquinas de segar, que nos dan un resultado excelente; la cosecha de cereales muy abundante en mieses, pero de un escásimo rendimiento en granos.»

Variedades.

Un paseo por Aralar.

La torre de Inza, á la que llegamos á las once horas y treinta minutos y que se halla á cuatro kilómetros de Igaratza (administración) y 1.408 metros sobre el mar, es uno de los puntos más calientes de Aralar. Construida de piedra seca por una comisión de ingenieros militares, para operaciones geodésicas, según tengo entendido se halla hoy en parte destruida, formando un semicírculo la parte que da al S. y conservándose en pie la parte que da al N.

Colocados en la cúspide de este observatorio, preparamos nuestros anteojos para admirar, contemplar y extasiarnos en las preciosas vistas, los sorprendentes, variados y caprichosos paisajes que la naturaleza, pródiga en este punto exhibe, queriendo hacer gala de sus bellezas, las cuales por otra parte me he convencido una vez más que hay que saber leerlas sobre el terreno mismo, y que aunque se traduzcan con exactitud matemática al campo de la pintura y de las letras, por hábiles paisajistas y escritores, jamás tienen el mérito, ni los atractivos y encantos del natural.

Aralar, en esta parte, describiendo un ligero arco de círculo, está cortado en secciones casi verticales, formando un caos desde aquella altura, que impone y ofusca la vista del viajero. La torre de Inza, un cubitaca incrustada á una altura de 1.408 metros, en la que el observador no se cree seguro, temiendo deslizarse inconscientemente á las profundidades del vacío, que no parece sino que ejerce una irresistible fuerza de atracción.

Me acordé del aparato lenticular de Capazza para lanzarme al espacio y volotear en el cenit de tanto pueblecillo.

El paisaje más imponente y majestuoso es el que se presenta en el cuadrante comprendido entre la dirección N. y E.

Vimos los montes de Arano, Leiza, Peña Plata, La Barranca, Puerto de Lizaraga y San Donato, Aitzgorri, Elcumutz, Chindoqui y Hernio; vimos á Inza, Gainza, Azcarate, Atollo, Arriba, Gorriti, Azpiroz, Errazquin, Albizu, Lecumberri, Aldaz, Larraun, Echarri, muy bien en Betelu y su balneario, Baraibar, Iribas, Alli, Mugutro, Arroiz, Oreja, Gaztelu y otros muchos pueblos cuyos nombres no recuerdo.

Nuestra felicidad no fué sin embargo completa; aunque el día era hermoso, una ligera neblina se nos interpuso como pantalla impidiéndonos ver por el E. á Pamplona y por el N. toda la parte de la costa.

A la una abandonamos con sentimiento la torre de Inza para dirigirnos á Betelu.

Bajada la primera pendiente que es algo rápida, nos encaminamos hácia la laguna Unu, por una magnífica pradera de pendiente suave y que se extiende hasta donde alcanza la vista. En ella vimos pacer gran número de ganado vacuno caballar y sobre todo lanar.

La pequeña laguna Unu (Unuco putzua) es de forma elíptica, cuya diámetro mayor tendrá unos 16 m. y 10 m. el menor. Está á 5 km. de la Torre en dirección E. y tiene 1.202 metros sobre el nivel del mar. Su profundidad debe ser muy grande á juzgar por lo que dicen los pastores, que á pesar de haberla sondeado varias veces, no han podido dar con el fondo.

Continuamos nuestra marcha por los fresnos de Inza á la Malloa, y de aquí, pasando por la borda Apéztegui, á Betelu, adonde llegamos á las 3 horas y 30 minutos de la tarde.

Descansamos bien, comimos mejor, y una carreta se encargó de llevarnos á las nueve de la noche á Tolosa.

Acusacion del Pedómetro.

Table with 2 columns: Location and Kilómetros. Rows include Amézqueta hasta origen Ollarica, Igaratza hasta las Mugas, la Torre a Unu.

Trayecto total recorrido desde Amézqueta hasta Betelu. 86 1/2

Indicaciones del barómetro y termómetro.

Table with 3 columns: Location, Altura del aneroida, Temperatura centigrada. Rows include Amézqueta, Igaratza (aduana), las Mugas, la torre de Inza, la laguna Unu, Betelu.

En Tolosa marcó el barómetro desde las ocho de la mañana hasta la una, 0 m 769 y la temperatura media fué de 19°.

Cálculo de alturas suponiendo que Tolosa tenga 79 metros sobre el nivel del mar.

Table with 2 columns: Location and Meters above sea level. Rows include Aduana de Aralar, Las mugas, La torre de Inza, La laguna Unu.

Concluyo invitándote amigo lector á que me acompañes personalmente en la siguiente expedición, que probablemente será al famoso Aitzcorri, punto el más elevado de Guipúzcoa; así podrás apreciar por tí mismo la profusión de bellezas que la naturaleza ha sembrado y la tierra ha criado en este delicioso jardín, y no tendrás por qué aburrirte de algunas notas disonantes y sin compas, que acaso puede endosarte la voz de... tu amigo.—Benito Olano.

Tolosa y Julio de 1886.

Gacetillas

La concurrencia era tan numerosa que jamás habíamos visto el circo del paseo de Valencia con el aspecto que ofrecía en la noche de anteayer martes.

Todas las localidades de aquel amplio circo se veían ocupadas: no había ni una silla, ni una platea, ni un asiento de grada que estuvieran vacíos. No era extraño; se celebraba la función á beneficio de los hermanos Martini y del "imbécil Saltamontes" y son tantas las simpatías que han despertado, que el público de esta capital quiso con su asistencia ofrecernos muestra fehaciente de aquellas.

Los beneficiados, por su parte, deseando corresponder á tal prueba de afecto, estremaron sus habilidades y sus ejercicios, y así lo demostraron en las distintas veces que se presentaron en la pista.

Obtuvieron nutridísimos aplausos, tanto en los juegos de "prest digitacion y magnetism" que realizó "Saltamontes" al terminar la primera parte, como en los difícilísimos trabajos del pontpurri acrobático.

La funcion, segun nuestras noticias produjo cerca de 2.000 pesetas.

Ayer no habia en las oficinas de la alcaldia noticia alguna que suministrar á los periódicos locales.

Más vale así; porque es señal indudable de que durante las treinta y seis últimas horas por lo menos no ha ocurrido en la poblacion hecho alguno desgraciado.

Tampoco se nos facilitó ninguna noticia en las dependencias del gobierno civil. Lo cual demuestra que la tranquilidad y reposo de la capital han reinado tambien en la provincia.

Pocas veces hemos visto un verano de tantas alternativas atmosféricas como el actual.

Los cambios del calor al frio y del frio al calor son tan bruscos, que por las mañanas la fuerza del sol nos hace recordar que estamos en la canícula y por las tardes los nubarrones grises que entoldan el cielo nos trasportan sin gracia alguna á los meses de otoño.

No extrañen nuestros abonados que nos detengamos tanto en hablar de las inconsecuencias del tiempo, porque nos pasa algo parecido á lo que le acontece á aquel joven que se encuentra en visita—y mucho más si tiene cerca algo que sea objeto de su grato martirio—que por no ocurrírsele nada, discurre algo acerca de la temperatura y todo lo que manifiesta es que está magnífica cuando truena y relampaguea y pésima cuando brilla el sol en toda su fuerza, corriendo las cimas de las montañas y probablemente tambien las laderas y los valles.

Algo acerca del mismo tema.

To lo que ocurre en Madrid, y no es poco, lo condensa en su carta nuestro activo correspondiente.

De la provincia nada podemos decir porque de sobra hemos hablado del miller, de sus remedios y del resultado de la cosecha de cereales.

En Pamplona nada pasa digno de notable. En la sala de sesiones del palacio provincial reina espantosa soledad.

El Ayuntamiento nada de particular nos ofrece: plena que con haber presentado á S. E. la Diputación la instancia de que hablamos el otro día, ya ha concluido su misión.

Al extranjero no hemos de ir á buscar lo que aqui nos falta, porque no gustamos meternos, sin más ni más, en casa ajena cuando tantos necesita la propia.

Total; que es una época desesperante esta en que nadie piensa otra cosa sino en esplayar el ánimo con las brisas del mar, con las fiestas de la capital de Guipúzcoa, con la tranquilidad de los alegres puertos de la costa Cantábrica ó con las excursiones á los establecimientos balnearios de las Vascongadas y de los Pirineos.

Los viajeros llegados á San Sebastian anteayer fueron 1249 y 1500 los que salieron, resultando una disminucion de 251. El número total de forasteros se elevaba á 7473 y el del día anterior á 7724.

Hemos recibido la visita de nuestro colega El Velocipede, órgano mensual ilustrado de la sociedad de Velocipedistas de Madrid. Aparte de un texto ameno é interesante para todos los aficionados á éste género de sport, contiene dicho periódico importantes anuncios que deben facilitar la adquisicion de los velocipedos, bonitos y bien ejecutados cromos, y tiene por objeto propagar el uso de tan higiénico y agradable vehículo.

Circo ecuestre del paseo de Valencia. Gran funcion extraordinaria para hoy. Cuarto día de moda dedicado á la elegante sociedad de Pamplona.

El sábado próximo, 7 del corriente, se efectuará el beneficio de la distinguida artista ecuestre Sta. Rosita de la Plata.

No sabemos si sera un «canard» la siguiente noticia que publica un periódico de Granada.

«En la plaza de Ruel de Godines de aquella ciudad hay una casa deshabitada porque sus dueños han salido á veranear, unos parientes tienen la llave y el encargo de pasar de vez en cuando á dar un vistazo por las habitaciones. Y sucedió que en la noche del sábado, en casion de ir á la casa con este objeto, al entrar en ella creyeron oír dentro ruido de pasos, y pensando que serian ladrones dieron gritos de alarma.

El sereno del barrio fué la única autoridad que acudió y empujando en una mano el revolver y en la otra el farol, comenzó á subir resueltamente las escaleras.

—¡Date presol!—dijo al ver que por el fondo de la meseta avanzaba otro hombre con una linterna y con una pistola y, como él, en actitud amenazante.

Pero el aludido movió los labios como para decir alguna cosa, sin que se le oyera palabra. —¡Indete!—gritó nuevamente el sereno, apuntándole—ríndete ó te mato.

Y el otro, sin chistar, apuntóle á su vez al pecho. Entonces el sereno alzó el gatillo, y viendo que el ladron alzaba simultáneamente el de su revolver, hizo fuego.

El ruido de la detonacion confundió con el estrépito de una lluvia de pedrazos de cristal que saltaron en todas direcciones, deshaciendo el encanto.

Porque el hombre á quien el sereno intentaba rendir era el mismo, su misma figura, reflejada en un hermoso espejo de Venecia que ocupaba todo el tejero de la meseta de la escalera.

Esto nos recuerda el cuento del baturro de Riela que al ver reflejada su imagen en un espejo, exclamó entre asombrado y alegre.

—Mia que Dios; pues si es el tío "Juanazas," ¿por donde ha venido?

Y el tío "Juanazas," era él.

Recomendamos eficazmente á los enfermos, personas delicadas y convalecientes el uso de tan enombrado CAJIDO CIBI S, por que además de ser la mejor, más nutritiva y más agradable de las bebidas, no necesita ningun trabajo de digestion, ninguna fatiga del estómago; sino que muy al contrario, lo prepara á recibir los alimentos sólidos que más tarde se le debe dar.

Entre ocho y nueve de la noche de ayer, se cometió un robo en una casa de la calle de San Anton, llevándose los ladrones 7.000 rs. próximamente.

En el lugar del suceso, encontró la policia una palanqueta, una ganzúa y no sabemos si algun objeto más.

¿A la una y media de la mañana, no teniamos noticia de que hubiesen sido habidos los autores del delito.

Cultos religiosos

Jueves.—Nuestra Señora de las Nieves. Mañana seis del corriente se celebrará en la Capilla de las Salesas los ejercicios del primer viernes. A las seis y media de la mañana será la Comunión general. A las seis y media de la tarde se manifestará y á continuación se harán los ejercicios acostumbrados.

Anuncios preferentes

PABLO ARTETA. PINTOR Y BORADOR. 8. Caldereria 8. Pamplona.

Se doran y restauran retablos; se pintan y empapelan habitaciones y se hacen toda clase de trabajos concernientes al arte.

Puntualidad y economía.

IRIGOYEN

CAMISERÍA ESTAFETA NUMERO 1, PAMPLONA.

Compañía general de Tabacos de Filipinas.

LA FLOR DE LA ISABELA.

Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislación Vigente, dirigirse al Agente en ésta Provincia D. Angel Fernandez, vecino de Pamplona, Calle de la Chapatela número 21, principal.

Ojo Viticultores.

El Rocla-vid aparato en forma de Bauloleza para atacar las enfermedades de la vid, con patente de invencion de Bellotas y Tiestos (Zaragoza).

Un hombre puede rociar con él, en todas las direcciones y de abajo arriba, 5.000 cepas diariamente.

Precio del aparato, 25 Pesetas.

NOTA: Nueva invencion del bombin para las lanchas de cal, adoptándose al aparato "Boulolera," ó sea el arriba indicado. Su precio pesetas.

Representante en Navarra E. Compaired san Nicolás 29 3.º Pamplona, quien facilitará cuantos detalles se pidan, y enseñará los aparatos á las personas que lo deseen. Pidánselos prospectos, se remiten gratis.

E. Compaired.

ACABA

de recibirse en la Sucursal de máquinas para coser de La Compañía Fabril Singer, establecida en la calle de Mercaderes número 16, una gran remesa de hilos y sedas en carretes, de todos números y colores de su excelente fabricacion.

Lo que se hace público, para conocimiento de su numerosa clientela.

Venta por mayor y menor.

Unico depósito en Pamplona. 16. Calle de Mercaderes núm. 16.

LA ELEGANCIA.

Calzados de todas clases, cordoneado seda y cuero, abrochadores, calzados barnices negro y bronce, betunes brillos, mate, metros, salva barros, cortes aparados, artículos para los mismos y herramienta para zapateros.

Especialidad en calzado y cortes sobre medida.

Venta por mayor y menor. Calle de Mercaderes número 18.

Depósitos de trigos etc.

En los almacenes que se denominaban del Siglo, sitos en la calle Nueva número 40, de la propiedad exclusiva de Felipe Irisarri, se admiten, como en años anteriores, depósitos de trigos, cebadas etcétera, etc., sin exigir pago alguno por almacenaje y custodia, devolviéndolos á voluntad de los depositantes, bien en especie en el peso y calidad que han entregado, ó bien en metálico, al precio que se convenga.

Vino.

Se vende vino superior, de pureza garantizada á 750 pesetas el cántaro y 050 pesetas la pinta en la calle de Tecenderias núm. 25.

FABRICA DE HARINAS

de la Viuda de Alzugaray y Compañía Pamplona.

En sus almacenes sitos en la calle Nueva números 97 y 121 se admiten depósitos de trigos, sin exigir pago alguno por almacenaje y custodia, devolviéndolos á voluntad de los depositantes, bien en especie, ó bien en metálico al precio corriente que se convenga.

Cemento de Portland superior.

Empleado en las obras públicas más importantes de Inglaterra bajo la direccion de eminentes arquitectos é ingenieros.

Para detalles y pedidos dirigirse á don Eugenio Villanueva, San Nicolás 2,8 Pamplona.

ARRIENDO.

Se arrienda un granero en la calle de los Descalzos número 70. Informarán Pozo-Blanco número 19.

Alquiler y venta.

En la Casa blar ca, próxima á Capuchinos, se arrienda una espaciosa bajera propia para corral y se vende una gran caldera de cobre.

Francisco Josué.

Ebanista y Tapicero.

Conocido de antiguo en esta ciudad, ofrece al público sus servicios en el establecimiento que acaba de abrir por su cuenta en la calle de Zapateria núm. 25.

Al mismo tiempo hace saber que expenderá con rebaja preciosos muebles, en particular de regilla, procedentes de la sociedad de que hasta ahora formaba parte.

Perfumería y bisutería.

por mayor y menor de Juan Delgado Plaza del Castillo, 1, esquina á la fonda La Perla.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido en perfumería de los mejores fabricantes conocidos.

Bisutería últimas novedades en oro, plata y oro doble.

Objetos de piel desde las petacas de 6 rs. á los sacos de viaje de 800 rs.

Boquillas de ámbar de primera. Cepillería de todas clases.

Navajas de afeitar garantidas, hierros de todas clases para rizar y hornillos.

Un gran surtido en juguetes. Acordeones desde 4 reales á 500, aristonos y herophones y otros varios artículos para regalos.

Tambien se salda una partida de abanicos en raro última novedad, á mitad de su precio.

En dicho establecimiento se hacen toda clase de trabajos en cabello, tanto en postizos para señoras, como adorno en cuatros y cordonería. Esquina á la Chapatela.

IMPORTANTE

Fábrica de Harinas y panadería del Siglo de Sebastian Sanz.

Calle Nueva núm. 73.

Se reciben trigos para pan á la vara ó su equivalente en metálico al precio corriente del mercado.

En sus almacenes se reciben tambien trigos en depósito segun la costumbre establecida en los años anteriores, sin exigir á los depositantes cantidad alguna por derechos de custodia, teniendo á su disposicion igual cantidad y calidad de trigo á la que entregaron, ó bien en valor al precio de venta que se estipule.

Reconocida la conveniencia de que los residentes fuera de esta ciudad tengan un puesto céntrico lo de puedan colocar sus cereales para sumas fáciles y oportunas venta, tambien se les admitirán en depósito, encargándose la casa de su colocacion, con arreglo á sus instrucciones mediante una modica comision en el caso de que los artículos depositados no le onviniesen para su consumo.

A las personas que desearan emplear alguna cantidad metálica de trigo la casa se encargará de su inversion poniéndolo á su disposicion ó quedando en depósito en las mismas condiciones espresadas anteriormente.

Tambien se sirven por la panadería de esta casa domicilio los ricos vinos de Jerez de don Ernesto Raboul y el "Predilecto de Julian Garrayre."

Pamplona 24 de Julio de 1886.

Tabla para cubas, cerrol y marquerío de roble.

Se vende en la calle de Tecenderias, número 16 vis, piso segundo.

ULTIMA HORA

Madrid 4, 10 n.

Han conferenciado los señores Martínez Campos y Sagasta. Guárdase reserva.

Dicese que Salamanca piensa afiliarse á la izquierda.

Se ha reunido el Consejo de Ministros para fijar el plan político-administrativo que ha de seguir el Gabinete durante el interregno parlamentario.

Table with 2 columns: Item and Price. Rows include 4 por 100 perpetuo, 4 por 100 amortizable, Billetes H. T. de Cuba, Banco de España.

Imp de Istúriz.

SECCION DE ANUNCIOS

FUENTE MOMENTANEA BOMBEADA
CON REAL PRIVILEGIO POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA
 A FAVOR DE D. AMALIO GUZMAN, DE PAMPLONA.

Grandes y pequeñas instalaciones de todo movimiento de aguas para brevaje, riegos, elevacion, conduccion y distribucion. En tres horas de operacion sin ocupar más que medio metro de terreno se descubre un gran manantial de agua pura, cristalina é inagotable que el aparato que se deja instalado hace ascender á la superficie elevándola á grandes alturas por medio de su bomba. Estas instalaciones cuestan lo que un mal pozo con bomba siendo incomparables sus ventajas. Se garantizan por un mes y se recomiendan á los Ayuntamientos de poblaciones donde se surten de aguas de pozos, rios ó acequias nocivas á la salud, especialmente en tiempo de calores ó de epidemias. Este aparato privilegiado es aplicable tambien con ventaja á otro sistema, á norias, pozos, rios, lagunas, acequias etc. porque hace filtrar el agua aclarándola. En la casa del privilegiado junto al ferro-carril se dan esplicaciones y se hacen funcionar. El rendimiento del número más pequeño será de 1.500 á 3.000 litros por hora.

Por dicho sistema se colocan bombas distribuidoras en los pozos antiguos pudiendo sacar agua un chico desde las cocinas de los diferentes pisos de una casa. Esta agua sube refiltrada, mejorada su calidad, sumamente fresca y nueva si el suelo del pozo es perforable.

Se venden pulsómetros auxiliares de propia invencion aplicables á cualquier seccion de tuberia para facilitar y aumentar la absorcion de la bomba y retener el agua á fin de que no se descargue nunca. Tambien se vende toda clase de bombas para los diferentes usos de la vida y tuberias para las mismas á precios muy arreglados.

Direccion, Amalio Guzman.---Pamplona.

MAQUINAS DE COSER

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

máquinas para coser, de todos los sistemas
FERMÍN ARDANAZ, TECENDERIAS 35.
 PAMPLONA.

La excelencia y perfeccion de nuestras máquinas son bien conocidas del público y esto nos escusa la demostracion de esas cualidades.

Basta á nuestro propósito anunciar, que la inmensa mayoría de los que necesitan máquinas de coser acuden á este establecimiento á comprarlas. De los pocos que desconocen lo nohan acudido al mismo, podríanos citar algun caso en que el comprador se marchó triste y pesaroso de su adquisicion á la vista de nuestras máquinas; y no era para menos, al contemplar reunidos y á elegir once sistemas diferentes de económicas, ligeras, consistentes y bellísimas máquinas, las más perfectas del mundo, para comparar y reunir todos los sistemas conocidos, tambien existen las de la compañía fabril «Singer». No comprar máquina donde no haya mas que un solo sistema, ni fiarse de ciertos agentes que recorren los pueblos ofreciendo máquinas por obtener un pequeño lucro.

Venta á plazos. 10 reales semanales.—12 por 100 descuento al contado.



CALDO CIBILS INSTANTANEO
 Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones
 El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.
 Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.
 Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.
 De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.
 Frascos grandes reales; pequeños y medio reales.
 Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C. Princesa, 53, BARCELONA.
 Únicos depositarios en España. Sres. VICENTE FERRER Y C. en su droguería secular: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

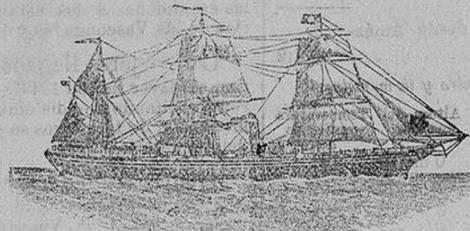
PÍLDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL

DR. FORMIGUERA

Para la pronta curacion de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresion y demás desarreglos de la menstruacion, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortalecer los temperamentos débiles y linfáticos.

Depósito general: G. Formiguera y C.ª, Tallers, 22, BARCELONA.



VAPORES CORREOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
 (ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
 SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO

SALIDAS DE { Cádiz dia 10 Vapor «Veracruz»
 Santander » 20 » «Isla de Cebú»
 Cádiz » 30 » «Ciudad Condal»

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para *Las Palmas* (Gran Canaria.)

Los que salen los dias 20 de Santander, 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con los servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos.

Litoral de Puerto-Rico. San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

Litoral de Cuba. Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central. La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

Norte del Pacífico. Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.

Sur del Pacífico. Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por los aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros. La Compañia, por medio de sus Agentes, facilita á los cargadores al asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El dia 1.º de Setiembre saldrá para Filipinas, del puerto de Barcelona el vapor

SANTO DOMINGO

NOTA IMPORTANTE. Por concesion especial del Gobierno mejicano, las mercancías que vayan para Veracruz por este vapor, disfrutaran una rebaja de 2 por 100 sobre los derechos en aquel país.

Más informes, en Pamplona, el Agente D. Ramon Samaniego, Corredor de número, Plaza del Castillo, número 12.



VIDRIERAS PINTADAS

VITRIFICACION INALTERABLE

MAUMEJEAN

PINTOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

PAU, FRANCIA (BAJOS PIRINEOS)

VIDRIERAS HECHAS EN ESPAÑA.

VIDRIERAS DE LA CATEDRAL DE GRANADA.

VIDRIERAS DE SAN JUSTO Y PASTOR DE VALENCIA.

LAS IMPORTANTES VIDRIERAS DE COLORES

DE LEQUEITIO (VIZCAYA) etc., etc.

Representante en Pamplona
 D. Elías Mutiloa, Mercaderes 20